Año XXV.—Núm. 9648
PALMA DE MALLORCA

NOTAS DE DESPACHO
REDACCIÓN: De las once de la mañana á las ocho de la noche y de las diez de la noche á las cuatro de la madrugada.
ADMINISTRACIÓN: Desde las siete de la mañana hasta la una de la noche.
TELÉFONO Nº 87
OFICINAS: Conquistador, 30

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

— 1911 —
Martes 10 de Octubre

PRECIOS DE ABONO
España . . .
Extranjero (Unión Postal) . . .
Número suelto . . .
Id. atrasado . . .

COLABORACION

Italia y España

Lo del Congreso de Arquitectura

Por un telegrama del *El Imparcial* y los comentarios consiguientes, que han publicada tambien otros periódicos, LA ALMUDAINA entre ellos, nos hemos enterado en España del golpe de efecto que, en desdoro de nuestra nación, se acaba de producir en Italia, atribuyendo á disensión política y á falta de espíritu liberal, por parte nuestra, la ausensia de elementos españoles en el Congreso internacional de Arquitectura que se está celebrando en Roma. Por un retraso justificado del señor Velázquez, director de la Escuela de Arquitectura de Madrid, que el Gobierno español ha enviado á Roma, para que represente á España en el Congreso, la sesión preparatoria hubo de celebrarse sin que en ella figurase ninguno de nuestros arquitectos. Y un congresista mal enterado, quizás malévolo tambièn, y continuador más ó menos consciente de una ojeriza tradicional en los extranjeros, que, á prstexto de la *incultura de los españoles,* ya dió en el siglo XV, y especialmente entre los italianos, muy vistosas flores; un congresista de tal ó parecida *tessitura* declaró, *senza infamia é senza lodo*, que el retraimiento de los arquitectos españoles era debido á que el Congreso se celebra durante el Cincuentenario de la independencia italiana...

Ocioso es decir que los «Congresistas» asombrados, protestaron ruidosamente», que «la prensa comenta lo ocurrido», y que se saca á colación aquello tan admitido, á fuerza de no ser verdadero, más que en lo superfinal y adjetivo, de que una cosa es la ciencia y otra cosa es la política. Tan ocioso es decir todo ésto, como lícito es pensar que, despues del «renombre» universal que hemos alcanzado «ejecutando» al «pedagogo» Ferrer, ni mas ni menos que si se tratase del caso de Sócrates, ó de Arquímedes, ó de Miguel Servet, á estas horas habremos salido, si es que hemos salido ya, de manos de la «cultura» internacional, en el magnífico estado que salió don Quijote de manos de los yangüeses.

¡Todo sea por Dios!.. Ahora resulta que, apesar de nuestro «atraso» y de nuestro «inquisitorial espíritu», no hemos dejado de concurrir á ninguno de los certámenes científicos que Italia ha celebrado recientemente, más o menos en relación con las fiestas de la unidad italiana, y que si el señor Velázquez no estuvo presente en la sesión previa, por falta de tiempo, que no, seguramente, de buenos deseos, lo estará en la inaugural, y en ella y en las que le sigan, no dejará probablemente—así lo hacen esperar sus prestigios—de tremolar con gallardía nuestro pabellón...Y parece ser, que si al Congreso de Roma no han ido nuestros arquitectos han sido porque, no figurando nuestro idioma entre los declarados oficiales, y habiendo solicitado aquellos que lo fuese, el Comité organizador tuvo á bien desoir este ruego de la nación hermana...

A juzgar por otros precedentes, es muy probable que, invertidos los factores, y puestos los italianos en nuestro caso, y nosotros en el inverosímil de desmentir para con ellos nuestra hidalguía, también se habrían llamado andana. Ante un desaire semejante, lo probable es que la dignidad italiana tampoco se hubiera contentado con menos que con el más solemne de los retraimientos.

Esos parecen juicios temerarios, pero no lo son. Ya irá viendo el lector como no descansan en meras suposiciones.

A los que estos días, en el Congreso de Italia, interpretando á estilo europeo la ausencia de los arquitectos españoles, murmuran de nuestro país, no sería de todo inoportuno leerles una carta de un médico español y contarles una anécdota de un poeta italiano, que parecen hechas de encargo para casos semejantes.

La carta, digna de Maquiavelo, por su diplomacia exquisita, es de don Angel Fernández Caro, aquí muy conocido, por haber sido Gobernador de Baleares, hace pocos años...La anécdota digna de un patriota como nuestro Jovellanos, es del poeta Carducci, del «gran Carducci,» como le llaman en Italia con perfecta justicia,

Pero como quiera que esta charla se ha ido alargando más de lo debido, la carta y la anécdota quedarán para otro dia.

José SUREDA MASSANET
8 octubre, 1911

ARHEOL ASTIER LEJITIMO
Farmacia Central, Jaime II, 21

PAPELES VIEJOS

La poesía española y la revolución francesa

VI

Entre los poetas castellanos de las postrimerías del siglo XVIII cuéntase uno que bien podrían los modernos «pacifistas» invocar como precursor y colega. Figura en la serie de vates menores, nutrida durante aquella centuria por próceres y títulos de Castilla que dedicaban sus ocios al cultivo de las musas, acaparando los sillones académicos; y no pierde ocasión de declamar contra el horrendo espectáculo de los campos de batalla, bien en forma preconcebida y directa, bien por medio de digresiones frecuentes, aunque se trate de los mas heterogéneos motivos de inspiración. Ora departiendo con un amigo, ora despidiéndose de su amada, unas veces por rapto brusco en odas ó epistolas de asunto moral, otras veces interrumpiendo la ilación de tales ó cuales versos amatorios, su pluma insiste de continuo en el tema de la paz y la discordia, en la maldición de las empresas marciales. Al final de una *Imprecación contra la guerra,* dirigida á su compañero don Fernando Cajigal, llega á exaltarse, indignado contra aquella fatalidad histórica y á prorrumpir en exclamaciones como las siguientes:

Cuando contemplo á César coronado
de sangrientos laureles, y que el triunfo
de Anibal, de Scipión, del grande Tito,
sobre fuego, sobre humo, sobre nada
se eleva y engrandece, me enardezco
y de lo hondo del pecho saco fuera
estas palabras de furor henchidas:
«Maldito unas y mil veces el primero
que, destrozando las sagradas leyes
de la naturaleza, quiso, osado,
elevar su cabeza con orgullo
sobre todos los otros sus iguales
y, deshaciendo los estrechos lazos
con que estaban los hombres reunidos,
dió á la Discordia entrada, y á la Guerra
rsvistió con el contraje de la Gloria...»

Pues bien; este enemigo de Marte, era «hijo de Marte», probado en las acciones más duras, en el sitio de Gibrallar, en el combate naval que se llamó de *los empalletados.* Me refiero al conde de Noroña, que tomó viva parte en la campaña del Rosellón, y, ascendido más adelante á teniente general, obtuvo contra los franceses, en la guerra de la Independencia, la famosa victoria del puente de San Payo. Al ilustre patricio de Castellón deben las letras castellanas el primer conato de *orientalismo,* antes de que los grandes poetas románticos vinieran á popularizarlo y extenderlo como elemento de renovación ó, mejor dicho, de integración antiartistica. Con anterioridad á toda influencia posible de *El Divan,* de Goethe, y á haberse escrito una nota de *Las Orientales,* de Victor Hugo el conde de Noroña compiló su antología ó florilegio de *Poesias asiáticas,* traducción ó paráfrasis del inglés casi todas ellas. «Me prometo—decía en la «advertencias»—que los amantes de la verdadera literatura distinguirán estas composiciones llenas de fuego é imágenes pintorescas, de las insulsas filósoficas prosas rimadas que nos han venido, de algún tiempo acá, de allende los Pirineos...Los genios españoles, que tanto han brillado por su fecunda y hermosa imaginación deben abandonar esas gálicas frialdades y no desdeñarse de leer los poetas del Oriente, en quientes todo es calor y entusiasmo, y entre los cuales suenan con honor algunos hispanos, cuyas obras yacen sepultadas en el Escurial».

De la misma manera, aunque con menos provecho para las letras que esta versión de poetas árabes, persas y turcos, vino á inaugurar la racha lirica que siguió al rompimiento con la primera República; y cantó *La batalla de Trullás* (22 de septiembre de 1793) con inspiración que juzgaron casi pindárica algunos de sus contemporáneas, pero que revisada ahora, friamente, á la distancia de ciento veinte años, produce un efecto general harto pobre en los desmayos de prosaismo y harto hinchado é hiperbólico en los momentos de elevación:

¡Oh llanos de Trullás! Decid si acaso
Ricardos de otra suerte
arrastró al hierro duro de la muerte
al galo altivo, de consejo escaso,
sin saber cuál más parte
tuvo en su corazón: Palas ó Marte.

O si los marathontos campos fueron
en más sangre empapados;
si más valor mostraron los soldados
que en Salamina á Jérjes destruyeron,
o si acaso retumba
con más ecos de triunfo el val de Otumba.

. . . . . .

...El contrario á la fragosa cumbre
se acoge desmayado
al verte del ibero destrozado.
á pesar de su inmensa muchedumbre:
á su furia atrevida
en polvo, en humo, en nada convertida.
Y tú, Ricardos, que en tan fausto dia
con sereno semblante
al poderoso Jove semejante,
confundiste del galo la osadía
cuando el rayo lanzabas
á los fuertes ataques ordenabas;
Tú, que renuevas los ilustres nombres
de Leiva y de Toledo
lp gloria de Aguilar, el gran denuedo
de aquellos siempre inimitables hombres,
que el Ponto despreciaron
y á España nuevos reinos conquistaron...

Se observa en esta composición una absoluta ausencia de reflexiones políticas sobre las causas de la guerra, esto es, sobre la Revolución, el regicidio y la anarquía; como si al autor, olvidándose por un momento de su criterio pacifista, no le preocupase más que el puro aspecto militar de la lucha por la lucha, de la victoria por la victoria y del caudillo ante el caudillo: Ricardos contra Dagobert. En otra oda ó canto *A la paz entre España y Francia,* que escribió inmediatamente después de haberse firmado la de 1795, vuelve á su pintura habitual de las devastaciones y espantos que acompañan á la guerra, azote de la humanidad.

La Discordia levanta su cabeza,
de víboras crinada;
las nueve, las sacude, y agitada
retiembla la mansión de la tristeza;
la turbia Estigia crece
y el tenebroso Averno se extremece.

. . . . . .

En pos de ella camina la Hambre fiera,
la Miserio afanosa,
la devorante Fiebre, la ambiciosa
Gloria, el Furor, la Rabia carnicera,
y todos cuantos males
comprimen con la guerra á los mortales.

. . . . . .

Todo es fuego y furor, todo se llena
de horrorosa matanza:
ya en medio de la Galia se abalanza
con sangre humana enrojecido el Sena;
ya en su cenero se irrita,
desploma el templo, el trono precipita...

Y después de estas breves aluslones al gran extremecimiento social y político qne habia originado la guerra del Rosellón por parte de España y la de las otras potencias coaligadas contra los franceses, pasa en revista el espectáculo feroz é inusitado de aquel pueblo que se destruye y asesina en el interior, pero que vuela á las fronteras, y dirige su carro fulminante contra el animoso belga, y auyenta de Tolón los navios británicos, y salta el muro de hielo que le opone el danés, y se interna hasta el Rhin, y escala los Alpes. Ni su prejuicio nacional ni su espíritu en cierto modo antimilitarista, acallan el asombro ante la increible audacia de los sansculotes, que entran en fuego ó atacan á la bayoneta cantando el *ca ira,* superando y haciendo olvidar cuantas victorias constituyeron un día el orgullo de romanos y griegos. La propia España indomable, siente decaer su tesón y sostiene penosamente su espada al final de la lucha, después de haberla vibrado vencedora en los comienzos:

Tú, que te viste del francés triunfante,
y con marcha atravida,
ya del Tec refrenaste la avenida,
ya diste espanto al Canigó gigante,
mil laureles cogiendo
cuando la Europa toda estaba huyendo,

vacila y flaquea ahora, no sabiendo cómo poner término á la lucha y suspirando por la paz, que es también el anhelo intimo y constante del poeta. Al fin sonrie esa esperanza. La reja ya no quedará abandonada en el surco; los rebaños ya no correrán sin pastores por los campos estérilles; ya no dejará la virgen del Señor los muros de su clausura ni los templos santos caerán destruidos al impulso de las hordas jacobinas. Una claridad tiñe el horizonte:

Nace el dia en los brazos de la aurora;
asoma en el Oriente
un destello de luz, rápidamente
se extiende, el cerco de las nubes dora,
y el tenebroso velo
rasgado cae desde el alto cielo.

Así la Paz se esparce por la tierra.
El carro de la Muerte
estalla, vuelca, y con impulso fuerte
lanza lejos de sí la hor renda Guerra,
que por el aire vago
rodando, se despeña al negro lago.

Al golpe, con revueltos remolinos
las ondas se levantan,
los eternos cerrojos se quebrantan,
se conmueven los muros diamantinos
y queda el Monstruo airado
en su profundo abismo sepultado.

Acaso los versos del conde de Noroña nos han entretenido mucho más de lo que conviene á su valor intrinseco. Pero, con independencia de dicho valor, tienen otro, documental y representativo de la época, que los hace especialmente interesantes. Conocidas estas composiciodes puede decirse que se conocen las demás, inspiradas en el mismo asunto de la guerra de España contra la Convención y de la paz concertada en Basilea. Así habrá de verse al pasar los ojos por otras poesias análogas y aunque sean ingenios más sonados, como Cienfuegos ó Arriaza. La única diferencia puede reducirse á que Noroña no tiene una palabra de adulación ni servilismo para Godoy, refiriéndose siempre á la Paz en abstracto y nunca al inexperto favorito, que le debió entonces su titulo de principe y el más insconciente é inmotivado elogio de la nación entera.

Miguel S. OLIVER.

(*De La Vanguardia*)

PALMA

Por la guardia municipal fueron ayer conducidos al depósito de Capuchinos dos individuos que en estado de embriaguez promovian escándalo en la vía pública.

Ayer por la mañana al bajar un individuo de un carruaje, se cayó con tan mala suerte que se dislocó el pié derecho teniendo que ser trasladade á la casa de socorro, donde fué curado.

Han sido denunciadas al Juzgado varias mujeres de la calle de San Lorenzo, que sostuvieron una fuerte disputa resultando algunas de ellas con arañazos.

El vapor *Balear*, embarcó anoche para Barcelona, cuatrocientos diez cerdos cebados.

En la mañana de ayer se suscitó una reyerta entre dos individuos en la calle de San Miguel, resultando ambos con contusiones.

Intervino la policía ha denunciado á ambos contendientes al Juzgado.

El vapor *Lulio* fué ayer portador de 547 reses lanares para el consumo de la capital.

Esta noche Fatima Miris en el Teatro Balear representará la opereta japonesa *La Geisha.*

También se estrenará la comedia *Los apuros de Lisette.*

El inspector de emigración del puerto de Barcelona á fin de evitar los perjuicios y trastornos que ocasionaría á los emigrantes el encontrarse sin pasaje disponible publica la siguiente noticia:

«Que durante lo que resta del mes de octubre, sólo embarcarán pasajeros de tércera clase, para la república Argentiua, los trasatlánticos «France», el dia 17; «Cádiz», el dia 2.° y «Sardenya», el dia 26; para cuyor tres vapores están ya comprometidos todos los billetes de emigrantes, no debiendo por tanto, venir á Barcelona para embarcar en dichos buques, más que aquellos que tengan la seguridad de que se les ha reservado el pasaje».

Por el Juez Militar nombrado al efecto se cita, llama y emplaza á Pedro José Buñola Moragues para que en el plazo de 30 dias se presente en dicho Juzgado á dar sus descargos en la causa que se le sigue por falta de incorporación á filas.

Por la policía han sido detenidos ingresando en la Cárcel, varios individuos jugadores de oficio que pululaban por esta ciudad.

LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES

La supresión de los Consumos en Palma

En la sesión que celebró ayer el Ayuntamiento se ocuparon los concejales de los proximos presupuestos para el año 1912,

Como la base de los mismos está en el ingreso por el nuevo impuesto sobre la carne para la supresión del impuesto de Consumos, publicamos á continuación el Dictamen formado por la Comisión de Hacienda acompañando el proyecto y el Reglamento para la cobranza de dicho impuesto:

Dicen así los principales párrafos del dictamen:

«Excmo. Sr.

Desde la promulgación de la Ley de 12 de Julio, suprimiendo el impuesto de Consumos, aplicable á Palma en 1.° Enero de 1912, por terminar en esta fecha el arriendo vigente, ha preocupado á la Comisión de Hacienda la elección del medio de sustituir los ingresos que por la reforma perdía el Ayuntamiento, como base para desarrollar el Presupuesto ordinario de 1912.

Analizada la Ley se vió que importando los ingresos suprimidos unas 400.000 pesetas en la parte municipal y hecha por el Estado una cesión al Ayuutamiento del 20 por 100 de las Contribuciones territorial sobre la riqueza urbana y de la industrial y de comercio, el problema quedaba fijado en sustituir una suma aproximada á 300.000 pesetas, cifra de extraordinaria cuantía si se tiene en cuenta que el presupuesto municipal de un año, líquido, aparte de consignaciones de puro orden, fluctúa en las 800.000.

Como los medios de sustitución quedaron marcados en reglas extrictas que no podían rebasarse, por medio del Reglamento, se contrajo más la cuestión y eliminados factores de poca importancia, quedó reducida á escojer entre el establecimiento de un arbitrio sobre las carnes, de cuantía igual al que pagan hoy por consumos, ó la apelación al impuesto sobre inquilinatos y al reparto vecinal.

Pero esta elección del uno ó del otro medio era tan grave y de tan difícil acierto por abarcar todas las ventajas é inconvenientes de aplicar en ia práctica una tributación directa sobre el vecindario ó de continuar utilizando aunque sobre una sola especie, el mismo impuesto indirecto, con distinto nombre, del suprimido que la Comisión quiso asesorarse del parecer del vecindario y al efecto abrió una información pública por medio de la cual se adquirieron notabilísimos y agradecidos trabajos, fruto de detenido estudio.

Fueron distintos los pareceres aunque la mayoría se declaró partidaria del arbitrio de carnes.

Después de estos informes la Comisión se hizo la siguiente consideración.

Conservando el arbitrio sobre las carnes bastante por sí solo para asegurar la cantidad necesaria se obtenia el beneficio de la supresión de los Consumos sobre todas las demás especies; quedando abolidos los fielatos y líneas fiscales y no se pedía al vecindario ninguna tributación nueva que hiciera comentar los beneficios de la reforma. Tampoco se exigía á los intermedios ni al comercio gravámen alguno que pudiera servir de argumento capcioso ó justificado para mantener el precio actual de los artículos de primera necesidad y se aseguraba en los límites de lo posible, que la desgravación llegaría integra al consumidor. El inconveniente era el de no beneficiar las carnes.

Apelando al arbitrio sobre inquilinato, al reparto vecinal, á las patentes industriales y al gravámen sobre el alumbrado, medios todos permitidos por la Ley, se vió que los dos últimos rendirían escasos productos y servirian para legitimar resistencias al abaratamiento de las subsistencias y que los demàs para aclimatarse en Palma con resultados positivos, necesitaban de una preparación que no podía desarrollar el Ayuntamiento antes del año 1912, pues aunque con previsión que arranca de 1910 realiza trabajos estadísticos de cuotación y valoración de renta de edificios, estos no podrán terminarse dada su importancia hasta mediados de 1912. El cálculo hecho sobre hipotesis admisible y con un tipo medio del 10 por 100 de gravámen sobre el alquiler escasamente rendiría 120.000 pesetas dejando para el reparto vecinal ó para otros medios un peso de 180.000. Si á este cálculo se aplica la experiencia obtenida con la recaudación de las Cédulas personales, impuesto directo que ya percibe el Ayuntamiento acaso tales cifras resultarán extremadamente optimistas.

Esta consideración ha hecho que la Comisión por unanimidad se contente en obtener y aclimatar para 1912 el inmenso beneficio de la degravación de todas las especies de consumo, á escepción de las carnes, *sin sustituir en modo alguno el gravámen,* con objeto de que llegue integra la mejora al consumidor, y deje para más adelante, para cuando se tengan recopiladas y resumidas las estadísticas, el estudio de la desgravación de las carnes, aspiración también unánime y que ha de completar la obra felizmente iniciada y próxima á ser una realidad de la supresión del impuesto de Consumos, cuando sea posible realizarla sin comprometer la vida económica del municipio.

Unicamente se apela á la sustitución del actual arbitrio sobre espectáculos públicos por el máximun de recargo que la nueva Ley autoriza, teniendo en cuenta que este gravámen no afecta en nada á la desgravación de consumnos á la mejora de rendimientos del impuesto de Cédulas personales, como ensayo de tributación directa sobre el alquiler, ya que el alquiler es también una de las bases de percepción de Cédulas.

En el presupuesto de ingresos quedan rectificadas con arreglo á los datos de recaudación de 1911, las cifras de rendimiento de los distintos conceptos con objeto de que la realidad de las liquidaciones responda al cálculo inicial y en el presupuesto de gastos se introducen las variaciones que señala el estado adjunto y que responden en su mayoría á la reforma de los ingresos; al cumplimiento de acuerdos municipales que han creado compromisos de pago ineludible; y á pequeñas mejoras compatibles con los ingresos.

En su consecuencia la Comisión de Hacienda tiene por honra de proponer á V. E. los siguientes acuerdos:

1.° Se aprueba el Presupuesto ordinario para 1912 en cantidad de 1.246.761,69 pesetas.

2.° Se adoptan las tarifas del arbitrio sobre carnes que se acompañan y se aprueba su Ordenanza especial.

3.° Se propone á la Junta municipal al medio del concierto gremial para realizarlo con la facultad al Ayuntamiento de la fiscalización administrativa sino se llega á una avenencia con el gremio.

4.° Se aumenta 250 pesetas el sueldo de 1.750 que percibe el Oficial don Luis Mestres y Font.

5.° Se concede una gratificación anual de 500 pesetas á la Maestra de corte doña Margarita Jaume y Perelló de Ferrer.

6.° Se concede en concepto de gratificación por sus servicios extraordinarios durante el período de defensa del cólera que deberán ser anotados especialmente en su expediente, la cantidad de 900 pesetas al Médico municipal don Bernardo Obrador y Nadal.

7.° Se aumenta en 550 pesetas el sueldo de 1.250 que percibe el Conserje del Cementerio don Gabriel Pérez.

Palma, Octubre de 1911.»

Ordenanza del arbitrio sobre las carnes frescas y saladas que regirá durante el año 1912

Bases

1.—El arbitrio, gravará las carnes y grasas de reses vacunas, lanares, cabrias y de cerdo ya procedan de reses sacrificadas en la población, yá se importen de la misma para su consumo en vivo, muertas, en fresco, saladas adobadas ó preparadas en cualquier forma, incluso los embutidos, aunque solo sean de carne.

2.—La matanza de reses y el reconocimiento de las muertas se hará precisamente en el Matadero, los adeudos de reses lanares, vacunas y cabrias se verificarán siempre por peso y al fiel al exterior del Matadero. Los adeudos de reses de cerda, siguiendo la costumbre de esta ciudad, se hará por el peso de la res en vivo con una rebaja del 10 por 100 por razón de despojos.

Arregladamente á lo prevenido en las ordenanzas municipales queda prohibida la introducción de carnes frescas sacrificadas fuera del municipio.

3.—El pesado de las carnes se efectuará con intervención de los contribuyentes y la romana impresora propiedad del Ayuntamiento.

4.—El pago de este arbitrio no exime de satisfacer los derechos de deguello y uso del Matadero que rigen en la actualidad.

5.—Las cuotas de arbitrio, iguales en cuantía á las de la tarifa actual de consumos, serán:

Tarifa

Carnes frescas	*Pesetas*
Carnes de cerda, kilogramo . .	0'252
Carnes vacunas, lanares y cabrias, Id.	0'231
Despojos de reses vacunas. Cabeza.	1'50
Despojes de reses lanares y cabrias, Id.	1'75

Se entienden por despojos en el ganado vacuno, lanar y cabrio; el vientre, azadura y extremos.

6.—Queda prohibido expender carne salada, jamones y tocinos procedentes de reses no sacrificadas en el matadero, sin preceder reconocimiento sanitario.

Queda también prohibida toda clase de venta fuera de establecimiento autorizado.

7.—La inspección y reconocimiento de las especies á que hace referencia la base anterior tendrá lugar para las carnes frescas en el matadero preeisamente y para las saladas y preparadas en el mismo matadero ó en las estaciones sanitarias de carnes que se situarán, una en el muelle, otra en las cercanías de la estación del ferro carril, otra en el Arrabal y las demás en los caseríos disgregados del núcleo de la ciudad.

8.—Las introducciones de carnes saladas procedentes de reses sacrificadas fuera del matadero de esta ciudad satisfarán al tiempo de practicarse el reconocimiento la siguiente tarifa:

Grasas, embutidos y selazones.—Jamones, tocino, manteca elaborada, chorizos, sobrasada, salchichón, embutidos no especificados, carnes saladas en seco ó ahumadas, kilógramo 0'50 pesetas.

9.—Las carnes mantecas y embutidos de reses sacrificadas fuera del matadero que no hayan sido presentadas al reconocimiento y adeudo serán decomisadas y la defraudación castigada con multa de 125 pesetas.

Se aplicarán además los procedimientos que autorizase el Reglamento.

Si las carnes ó sus preparaciones parecieran sospechosas de poder perjudicar la la salud, ó estar adulteradas, se formulará obligariamente denuncia ante los tribunales de justicia.

10.—Los tablajeros establecidos en esta ciudad y los dependientes del Municipio podrán denunciar ante la Alcaldia á los vendedores de carnes clandestinas percibiendo la mitad de la multa que se les imponga y la mitad del valor de las carnes decomisadas.

11,—La cantidad mínima de percepción será la de 10 céntimos.

12.—La forma de exacción será por concierto gremial, si es posible llegar á una avenencia con el gremio, dentro de las prescripciones reglamentarias.

En caso negativo se hará por fiscalización administrativa.

13.—En el régimen de concierto gremial las grasas, embutidos y salazones, indicadas en la condición octava adeudarán á razón de 0'30 pesetas por kilógramo, (tipo que por consumos rige en 1911) en vez del tipo de 0'50 señalado para el caso de fiscalización administrativa.

14.—En el acto del reconocimiento sanitario el Ayuntamiento marcarà con sello, marchamos ó precintos las carnes aptas para el consumo, asi como los envases de mantecas preparadas y en ninguna ocasión podrán ponerse á la venta las que carezcan de tales riquisitos, ni utilizarse como primeras materias en las industrias.

15.—Se establecerá un servicio de vigilancia periódica, ò diaria en los casos necesarios, eu los establecimiento de venta y en los industriales que utilizan las grasas de cerda y las defraudaciones serán castigadas con arreglo á las bases 6, 9 y 10 de esta ordenanza.

16.—Esta ordenanza regirá por la tácita, sin que pueda aumentarse las tarifas en años sucesivos, mientras no sufra modificación alguna, hasta el máximum de cinco años.

Del Ejército

Destenes de Ingenieros.—Los capitanes don Emilio Ostos Martín, ascendido, del tercer regimiento mixto, á la compañía de Zapadores de Menorca y don Manuel Barreiro y Alvarez, ascendido de la compañía de telégrafos de la Comandancia de Mallorca á situación de excedente en la octava región.

Los primeros tenientes don José Fernandez de la Puente de la compañía de telegrafos de la Comandancia de Menorca, á la compañia de telegrafos del tercer regimiento mixto y D. José Julia Arnau de la Compañía de telegrafos del cuarto regimiento mixto, á la compañia de telegrafos de Mallorca.

Sanidad Militar.—El médico mayor don Bartolomé Ramonell Miralles, ascendido del regimiento infanteria de Inca n.° 62 á situación de excedente en Baleares.

El médico primero don Ramòn Ruiz Martinez, de la septima compañia de la brigada de tropas del cuerpo, al regimiento infanteria de Inca n.° 62.

Nueva Casa-cuna

La distinguida presidenta y alma de la Casa Cuna, doña Margarita Caimari, con quien hemos tenido ocasión de hablar, ha tenido la bondad de comunicarnos que acaba de ser adquirida por aquella simpática institución y para ampliar de esta manera los grandes beneficios que ella reporta, la antigua casa Weyler, situada en la calle de la Paz de esta ciudad.

La escritura de compra firmóse en los pasados días, en ocasión de encontrarse en Palma, nuestro ilustre paisano el Capitàn general de Cataluña, don Valeriano Weyler propietario hasta ahora de la casa mencionada.

Esta adquisición, como antes apuntábamos, no significa el cierre de las otras dos casas, la de Palma y la del Arrabal de Santa Catalina, que la benéfica institución de la Casa-Cuna tiene abiertas, sino todo lo contrario: extender á otros muchos pequeñuelos los beneficios de la Caridad, cosa que hasta el presente impedía la falta de local.

Inmediatamente después de adquirida la Casa de referencia, se dió comienzo á las obras encaminadas á

M.C.D. 2022

Si quereis escribir de prisa, sin temor de tropezar con inconvenientes, usad la

Máquina de escribir Underwood

8 Grandes Premios
9.000 Referencias en España

Pídase el Catálogo á Guillermo Trúniger & C.º : Barcelona : Balmes, 7

EN PALMA, DON MIGUEL BESTARD, plaza de la Cuartera, 2 y 4

†

D.ª TERESA CALVÓ Y MASCARÓ

Falleció en Alcudia á las 11 de la noche del día 8 del actual

DESPUES DE RECIBIDOS LOS SANTOS SACRAMENTOS

A. E. R. I. P.

Sus desconsolados hijos (presentes y ausentes), hijos políticos, nietos y demás parientes, al participar á sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, ruegan la tengan presente en sus oraciones.

Los funerales tendrán lugar hoy martes á las nueve mañana, en la parroquial iglesia de Alcudia.

No se invita particularmente

Almacenes MATAS
(C'AN PERICO)
Colón, 17, 19 y 21--Maura, 1, 3 y 7 y Jaime II, 68
Recibidas las Novedades para Señora y Caballero
Sastrería, Camisería y Sombreros para Señora
Esta casa, á pesar de obsequiar con CUPONES á sus favorecedores, demostrará siempre ser la que vende más barato.

Gemelos prismáticos
de las mejores marcas
ZEISS-BUSCH-HUET-PORROP-ETC.
GRAN SURTIDO
Antigua casa LASSALLE, SAN NICOLAS, 31

ponerla en condiciones aptas para la finalidad á que se destina.

Merecedoras de todo encomio son las nobles iniciativas de la Casa-Cuna y singularmente de su digna presidenta, pues que ellas redundan en beneficio de la clase menesterosa.

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Alcalde señor Alemany se reunió á las doce de la tarde de ayer el Ayuntamiento de esta ciudad asistiendo los siguientes señores Concejales:

Conservadores.— Señores Canet, Oliver, Planas, Dezcallar, Carbonell Mancebo, Cortès, Mas, Riera, Font y Peña, Salas, Servera, Paigdorfila y Bennasar.

Liberales.—Señores Rover, Llabrés, Roca Rayó, Calafell y Sampol y Vidal.

Republicanos.—Señores Obrador, Quijada y Ruiz.

Socialista.—Señor Roca Hernández.

Se aprobó la recepción definitiva de las obras á destajo realizadas en la calle del Vidrio.

Se acordó autorizar á los señores Roca Hermanos para colocar un motor en la calle de San Martín.

Se acordó dar de alta en el padrón de vecinos á doña Juana Ana Vidal y de baja en el mismo á doña María Angela Blanes.

Se acordó autorizar á la Diputación provincial para llevar á efecto las obras de empalme de una alcantarilla en la calle de Bobians.

Se acordó hacer una tirada de 3000 ejemplares del anuncio referente á la sala de exposición, contratación y venta de labores de la mujer que el Ayuntamiento ha instalado en la calle de Colón.

Se acordó aumentar en dos las plazas de sepultureros á contar desde el día 1.º de Enero de 1912.

Se acordó proceder á la urbanización desde el Ferro-carril á la carretera de Sóller.

El Presupuesto para 1912.—La supresión de los consumos

Se dió cuenta del proyecto de presupuesto ordinario para el año 1912, cuyo dictamen publicamos con título aparte.

El señor Canet pidió que el presupuesto quedara por ocho días sobre la mesa.

El señor Oliver dijo que no tenía inconveniente en que quedara por ocho días sobre la mesa pero teniendo en cuenta la premura del tiempo creía más conveniente que se aprobara en principio el presupuesto, sin que ello significara compromiso para poderlos discutir é impugnar el día que se reuniera la Junta Municipal.

El señor Obrador dijo, que no tenía inconveniente en que el dictamen quedara por ocho días sobre la mesa pero debía decir cuatro palabras primeramente para felicitar á la Comisión de Hacienda por su labor, pues será el único Ayuntamiento de España, y esto dijo ha de pregonarlo muy alto que ha suprimido los consumos sin gravar con otros impuestos al vecindario.

Debo desmentir también la versión que se hace circular de que quedarán las casetas de consumos y de que estas sean trasladadas á la línea del extrarradio, esto es falso; desde el día primero de Enero cualquier vecino podrá entrar libremente en la ciudad sin ser molestado en lo más mínimo por nadie.

A partir de dicho día deberán bajar los artículos de primera necesidad y si esto no sucede no será culpa del Ayuntamiento sino de los expendedores.

El señor Roca Hernández pidió que el proyecto quedara sobre la mesa y añadió, que en cuanto á las afirmaciones del señor Obrador las contestaría y le demostraría lo contrario al discutirse el proyecto.

El señor Rover agradeció al señor Obrador la felicitación que había dirigido á la Comisión de Hacienda.

El señor Planas observó que figuraba en el proyecto el Reglamento para la cobranza del impuesto sobre la carne el que debia ser remitido á la aprobación del Ministro y que por lo mismo proponia su aprobación, pues caso de que no se aprobará el impuesto el Ayuntamiento no adquiria ningún compromiso sino que es libre de aplicarlo ó dejar de hacerlo.

Se dió lectura al Reglamento de referencia que insertamos en otro lugar del presente número.

El señor Roca y Rayó dijo que era tan complejo que con una simple lectura no era posible que ningún señor Concejal se hibiera cargo del mismo.

El señor Roca Hernández apoyo dicha proposición y añadió que de la simple lectura no se desprendia esa balsa de aceite que había intentado demostrar el señor Obrador sino todo lo contrario, entendia que era un mar tempestuoso.

Según el mismo, añadió, seguirán las molestias y los vejámenes al público, pues claro está, dice que se establecerán casetas y esto ni más ni menos son fielatos encubiertos donde se molestará al vecindario lo que no puedo aprobar y como quiero estudiarlo con detención pide que quede sobre la mesa.

El señor Obrador dijo que dichas casetas no tenian más objeto que facilitar á los comerciantes importadores de carnes saladas y embutidos el no tener que ir al matadero para su inspección.

El señor Salas observó que el mismo Reglamento prohibe en absoluto las inspecciones en la via pública, por lo tanto nadie podrá obligar á ninguna persona ni carruaje á que se pare para ser reconocido; lo que sí podrá hacerse es vigilar al carruaje, de saberse que entra carnes para la venta y seguirle y una vez al punto de su destino descomisarle la carne y multarle.

Las casetas de inspección añadió, no tienen más objeto que evitr las molestias á los importadores de carnes y asegurar al público la buena calidad del género.

No se comprende dijo que el señor Roca que se ha quejado una y mil veces de las adulteraciones se oponga ahora á que sea inspeccionada la carne.

El señor Roca.—¿Es que hasta ahora no se ha apercibido el Ayuntamiento de la necesidad de inspeccionar la carne? aun así seria lamentable.

El señor Salas.—El Ayuntamiento ha tenido siempre veterinarios municipales para la inspección de los víveres.

El señor Roca.—Si los tiene puede pues continuar de la misma manera.

En vista de ello se acordó por unanimidad que el proyecto y Reglamento quedaran sobre la mesa.

Se designó al señor Ruiz para que asista hoy á la subasta de un solar del Ensanche.

El señor Roca y Rayó insistió en la necesidad de que se arregle el desagüe de la colectora de Santa Catalina cuyos olores pestilentes pueden perjudicar á aquel vecindario y propuso en que por medio de sacos de cemento se prolongue la referida colectora unos metros en el interior del mar cuya obra, de carácter provisional solo costaría 500 pesetas.

Los señores Roca Hernández, Canet y Mancebo se mostraron conformes.

El señor Dezcallar observó que á su entender era tirar el dinero pues mientras no se construya un murete no se logrará el objeto que se persigue.

Se acordó que por el Arquitecto Municipal de acuerdo con el Ingeniero de las obras del puerto formulen el oportuno proyecto limitando el gasto en lo posible.

El señor Oliver expuso la necesidad de prolongar hasta el mar la alcantarilla del foso de la muralla.

El señor Quijada expuso los graves perjuicios que ocasionan al vecindario unos vertedores del Cuartel de San Pedro.

El señor Obrador suplicó al señor Alcalde que gestione que las salvas en los días de gala se hagan en el Castillo de San Carlos.

El señor Quijada dijo que habiendo llegado un inspector para depurar las quejas del comercio en general contra el Fiel contraste de pesas y medidas creía oportuno que le visitara una comisión del Ayuntamiento.

El señor Alcalde dijo que había tenido el gusto de recibir la visita de dicho señor con quien había hablado largamente habiendo quedado en celebrar otra entrevista.

Se facultó al señor Alcalde para nombrar á dos señores concejales para que con él asistan á la nueva entrevista.

Dió cuenta el señor Alcalde que el Presidente del Sindicato de la *Fuente d'en Baster*, había cedido dos dias de agua al Ayuntamiento, acordando darle las gracias.

Y despues de otros asuntos de menor importancia se levantó la sesión.

De Sociedad

De nuestro distinguido amigo y colaborador, el exquisito poeta don Antonio Gelabert y Cano, hemos recibido un tomo de poesías titulado «Flors de Tardor» lujosamente impreso en los talleres de la casa Amengual y Muntaner.

Por hoy nos limitamos á agradecer el envío del gentil librito, del que nos proponemos ocuparnos proximamente con detenimiento.

La Cámara de Comercio dará un banquete el próximo día 17 en el Hotel Victoria á nuestro paisano el opulento comerciante don Mateo Albertí, fundador del *Centro Balear* de Buenos Aires, con motivo de regresar dicho señor á la Argentina después de pasar una temporada de descanso en Mallorca.

De Alicante é Ibiza, llegaron ayer en el vapor *Lulio*, don Emilio Porch, don Antonio Borrell, doña Aurora de España de Campo y don Francisco Rosselló.

En la Escuela Normal de Valencia y en la de Barcelona se han revalidado respectivamente de título de Maestro Superior los señores don José Pano y don R. Ramis Tugores.

Víctima de un violento ataque epiléptico, cruel enfermedad que ha venido padeciendo durante largo tiempo, ha dejado de existir en Ibiza el joven don Juan Gotarredona, hijo del abogado del mismo nombre.

Descanse en paz.

Anoche salieron para Barcelona en el vapor *Balear*, don Alfredo Bonet, don Andrés Oliver y familia, don Juan Barceló y señora, don Juan Molas, don Juan Melis, don José Peris y don José Coll y señora.

De las islas

Manacor

El sábado, por la tarde, en automovil y acompañado de don Bernardo Amer, del señor Marqués de Zayas y del Capitán de Artillería don Felipe Nadal, paso á Manacor el Excmo. señor don Valeriano Weyler se hospedó, como de costumbre, en casa del joven médico don Francisco Nadal, donde pasaron á saludarle las principales personalidades del partido liberal.

El domingo pasó á dicha villa don Eusebio Estada, quien acompañó al general á su predio L'Avall, donde han pasado casi todo el dia.

En el tren de las cinco y media de la tarde regresó á Palma el señor Weyler acompañado de su cuñado señor Estada y del capitán señor Nadal. Despidieronle en la estación buen número de amigos.

CULTOS

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en Santa Catalina de Sena dedicadas á Nuestra Señora del Rosario: Exposición á las seis y media y se rezara la primera parte del Rosario; á las diez Misa cantada, y á continuación se rezara la segunda parte del Rosario, durante una misa; por la tarde á las seis, rezada la tercera parte del Rosario, se celebrara un Tríduo en honra de la Virgen del Rosario, con sermón por el R. P. Roberto Redal, O. P. y reserva de S. D M.

Otras funciones

En el Socorro, á las seis y media de la tarde, después del Santo Rosario, se dará principio á un solemne Tríduo en honor de Ntra. Sra. del Pilar, que, en agradecimiento de los beneficios recibidos le dedica una piadosa familia.

Visita á la Corte de María

A Ntra. Sra, de la Salud en S. Miguel. (Privilegiada).

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Continuan en Santa Catalina de Sena dedicadas á Ntra. Sra. del Rosario: Exposición á las seis y media y se rezará la primera parte del Rosario; á las diez Misa cantada y á continuación la segunda parte del Rosario durante una misa; por la tarde á las seis, la tercera parte del Rosario, ejercicio del Tríduo en honra de la Virgen del Rosario con sermón y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora del Puig en San Jaime.

Santoral

Hoy.—Santos Francisco de Borja y Luis Beltrán,

Mañana.—Santos Nicasio, Germán, y Fermín obispos mártires.

Sociedades y Corporaciones

Gremio de Mercería

Hecho el reparto que corresponde á los individuos pertenecientes á dicho gremio quedan espuestas las listas del repartimiento en casa del Síndico Don Gil Panadés, Jaime II, núm 1, los días 10, 11 y 12 del corriente, de tres á cinco de la tarde.—Palma 9 Octubre 1911

AGENCIA ESPAÑOLA
de los AUTOMÓVILES FORD
VALENCIA, MILAGRO. 15
PALMA, GAVARRERA. 4

INSTALACIONES ELÉCTRICAS
PARA ALUMBRADO Y TIMBRES
EL AGUILA—Brossa, 30

APRENDIZ para despacho de mercería, se necesita uno, general en seguida. Es indispensable sepa leer y escribir Jaime II, núm. 1.

PÉRDIDA

Don Gabriel Busquets, colono del predio Son Gibert, del término de Palma, nos participa que el día 30 del pasado Septiembre, en el camino desde Palma al Pont d'Inca, extravió una cartera que contenía tres billetes de á cien pesetas cada uno, cinco de á cincuenta pesetas cada uno en total ciento diez duros, la cédula y varios documentos importantes y dará como gratificación doscientas setenta y cinco pesetas á la persona que le entregue dicha cartera y los documentos y cantidad que se citan.

La persona que habiendo hallado dichos documentos quiera entregarlos puede pasar por la «Casa Anunciadora», Palacio 8, donde se le indicará la persona autorizada para recibirlos y le entregará la cantidad citada como premio al hallazgo.

DISPEPSIA
y enfermedades del estómago é intestinos
se curan en poco tiempo el 98 por 100 de los enfermos á quienes su médico receta para las afecciones de las vias digestivas el
ELIXIR SAIZ DE CARLOS
(Stomalix)
el mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos constantes en el mundo entero, para combatir las *digestiones perezosas, suciedad de la lengua, pérdida de apetito, acedías, dolores y ardor de estómago, vómitos, vértigo estomacal, cólicos, flatulencias, diarreas en el adulto y en el niño, incluso en la época del destete.*
CURA estas afecciones porque quita el dolor y molestias de la digestión, auxilia el poder digestivo, abre el apetito, tonifica y el enfermo se nutre y digiere sin dificultad.
De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID.
Se remite por correo folleto á quien lo pida.

TELEGRAMAS

MANIFESTACIONES DE CANALEJAS

Madrid 8 á las 24

Canalejas satisfecho de la operación. —Temporales en Melilla.—Aclarando lo ocurrido en Portugal.—Fracaso de los conspiradores.—Preocupación de los republicanos por los disturbios en Cullera

El señor Canalejas se ha mostrado satisfechísimo de la operación librada por nuestras tropas á orillas del Rio Kert, calificándola de gloriosa página para España.

Ha añadido que ha recibido una expresiva carta del general Luque anunciándole la operación realizada y que él ha enviado un expresivo telegrama de felicitación á los señores Luque, Orozco y Primo de Rivera, y á las tropas á sus mandos en nombre de S. M. el Rey y del Gobierno, autorizando al general Luque para que conceda recompensas.

Son probable, ha dicho, los ascensos del general Orozco y del coronel Primo de Rivera herido en el combate.

He encargado especialmente al señor Luque que salude al Ejército espresándole la gratitud del Gobierno por su heroico comportamiento en defensa del honor de España.

He recibido además noticias de que reina un fuerte temporal en Melilla.

Los barcos no van á las Chafarinas sino que guarnecen las costas de las posiciones ocupadas.

Esta tarde espera nuevas noticias que nos las comunicará á los periodistas.

Con respecto á Portugal nos ha dicho que va aclarándose todo y según parece la campaña de los conspiradores es una pura farsa que se cae de ridícula.

El Alcalde de Verin afirma que es inexacto que esten en poder de los monárquicos Chaves y otros pueblos donde reina completa tranquilidad.

Es cierto ha añadido, que entraran grupos de conspiradores en Portugal pero sin armas habiéndoseles facilitado estas dentro de Portugal.

Los conspiradores fueron tiroteados por la caballería portuguesa dispersándoles, habiendo detenido á muchos restableciéndose la tranquilidad.

Añade el mismo Alcalde de Verin que cuantas noticias han publicado los periódicos son exajeradas pues hasta ahora no han ocurrido más que hechos ridículos.

Es cierto, dice que llegaron á dicha ciudad en automóvil seis personajes portugueses los cuales marcharon á la frontera.

De los sietecientos monárquicos que penetraron en Portugal más de la mitad retrocedieron á España por la frontera de Zamora á pero de sufrir los primeros tiros de las tropas portuguesas.

El señor Canalejas cree que la intentona pasó á la historia y lo mismo cree el representante de Portugal señor Vasconcellos.

Este ya respira y marchará pronto á posesionarse de la cartera pues espera de un momento á otro la llegada de su relevo.

En todas las provincias de España, ha añadido el señor Canalejas reina completa tranquilidad.

Los republicanos, ha dicho, andan preocupados por si los tribunales castigarán á los autores de los sucesos de Cullera y Alcina y otros puntos y esto hace pensar si ellos son responsables por inducción.

De las cuestiones internacionales nada hay.

La noticia del dia es la gloriosa jornada realizada por nuestras tropas á la orilla del Rio Kert de la que estamos contentísimos y deben estarlo con nosotros todos los españoles.

Madrid 9 á las 1

Sin noticias concretas de las bajas. —Un gráfico del último para llevarlo al Rey

Nosotros los periodistas vimos á Canalejas á última hora en su casa, quien nos dijo que ya anochecido llegó á Melilla el general Luque.

Añadió que ninguna noticia se había recibido sobre bajas nuestras en el combate del dia 7, solo dicen que fueron menos numerosas de las que en un principio se creia.

Dijo que espera noticias esta noche.

Estuvo casi toda la tarde en el ministerio de la Guerra con el subsecretario general Sánchez Gómez y otros que fueron á enterarse de las últimas noticias recibidas de Melilla, causándoles gran satisfacción el resultado del último combate por cuyo motivo me felicitaron.

Estando en el ministerio, tuvimos un rato de espansión con los que allí estaban y se hizo un gráfico de la operación realizada el sábado que el subsecretario señor Sánchez Gómez lo llevará al Rey para que se entere de los detalles como se desenvolvió aquel combate.

Dijo además Canalejas que el Gobierno á cada momento que pasa está más satisfecho de los sucesos de Melilla.

CONTRAREVOLUCION MONÁRQUICA EN PORTUGAL

Madrid 8 á las 24

Para combatir á los monárquicos.—Rails levantados.—Fracasó el complot monárquico

Dicen de Vigo que un viajero de Portugal ha dicho qus salieron de Oporto en varios trenes cincuenta vagones con tropas y material de campaña para combatir á los monárquicos.

También salieron fuerzas republicanas con igual objeto, las que no pudieron llegar á su destino á causa de encontrar levantados los rails en una extensión de 150 metros.

Interview con un viajero de Oporto

Comunican de Salamanca que un periódico publica un interview que tuvo con un viajero recientemente llegado de Oporto, el cual dice que el complot monárquico fracasó por completo; y que solo consiguieron entrar en las cercanias de Tras os Montes, región abrupta y despoblada apoderándose solo de dos pueblos porque las fuerzas leales estaban en Oporto donde se celebraban las fiestas del aniversario de la proclamación de la República.

Añadió dicho viajero que el movimiento revolucionario nació muerto y se lleva adelante por la necesidad que tiene el jefe del mismo, capitán Paiva Conceiro de justificar las grandes sumas recibidas para restaurar la Monarquía.

Madrid 9 á la 1

Enérgicos telegramas á los gobernadores fronterizos á Portugal

El ministro de la Gobernación, señor Barroso, ha dirigido apremiantes telegramas á los gobernadores de las provincias fronterizas á Portugal, pidiéndoles noticia detallada y concreta de cuanto ha ocurrido respecto al movimiento monárquico.

Estos dias empiezan á llegar contestaciones de dichas autoridades gubernativas y en su vista abrirá una información con objeto de depurar si son ciertas las quejas producidas por el representante de Portugal señor Vasconcelles respecto á la conducta de aquellas autorida-

des por complacencias con los monárquicos portugueses.

Madrid 9 á la 18

Conspiración fracasada.— Armados dentro de Portugal

Nuestro representante en Portugal, marqués de Villalobar telegrafía al Gobierno diciendo que puede darse por fracasada la conspiraciónu monárquica.

El gobernador civil de Pontevedrs confirma la noticia de que del 3 al 4 del actual 600 hombres armáronse dentro de Portugal, pero que es falso que armados atravesaran la frontera de España, internándose en el mismo país.

Barcelona 9 á las 23.

¿Oficiales austriacos en Portugal?

Viena.—Según el periódico *Reich çlote* algunos oficiales austriacos se encuentran en Portugal acaudillando las fuerzas monárquicas que luchan en la vecina nación contra el gobierno contituido.

POLÍTICA

Madrid 9 á las 1

Reunión en el Congreso.—Los republicanos á Canalejas

A última hora de la tarde se reunieron en el Congreso los señores Azcárate, Pablo Iglesias, Soriano, Luis Zulueta y Salvatella con objeto de dar cuenta al señor Azcárate de la comunicación que se dirige á Canalejas en nombre de la minoría republicana-socialista del Congreso y de los acuerdos adoptados por dichos elementos en la última reunión que celebraron.

Censura á Barroso.—El ministro sorprendido

El señor Barroso se muestra sorprendido de las censuras que le dirige algún periódico á consecuencia de haber consentido el gobernador de Barcelona, sañor Portela la manifestación de los dependientes de las carbonerias que llevaron coronas á la sepultura de Clemente García, fusilado con motivo de la semana trágica en Barcelona; pues en el año pasado se celebró el mismo acto, y en esta ocasión ofrecieron los manifestantes no proferir gritos de carácter político.

Canalejas en Palacio

El señor Canalejas estuvo en Palacio para informar á S. M. de los telegramas recibidos de Melilla.

Madrid 9 á las 18

Consejo de ministros.—Las elecciones.—El levantamiento de la suspensión de las garantías

En el Consejo de hoy que presidirá el señor Canalejas se tratará en especial de los presupuestos.

También se ocuparán los ministros de las elecciones municipales y del levantamiento de la suspensión de las garantías constitucionales.

Dícese que estas se levantarán del 18 al 20 de los corrientes en que comenzará el periodo electoral.

Las elecciones serán el 12 de Noviembre y la apertura de Cortes del 14 al 15 de Noviembre.

Madrid 9 á las 24

Manifestaciones del señor Canalejas.—La muerte del Arzobispo de Tarragona.—Felicitaciones por las operaciones de Melilla

A las seis menos cuarto se reunió el Consejo que fué breve.

Terminado éste, el señor Canalejas recibió á los periodistas diciendoles que había recibido muchas visitas en la presidencia entre ellas la Comisión de Barcelona.

Añadió que con motivo de la muerte del Arzobispo de Tarragona le habían consultado antecedentes para los honores que deben tributársele.

El Gobierno, ha dicho, recibe muchos telegramas de provincias y de poblaciones importantes, felicitándole por las operaciones gloriosas realizadas por las tropas españolas en el Rio Kert, espresando su deseo de que se realice cuanto antes la acción enérgica y decidida.

Por último ha dicho que le ha visitado el ministro de Portugal señor Vasconcellos para despedirse.

Hablando con el señor Pidal

El ministro de Marina señor Pidal, hablando con los periodistas, nos ha dicho que ha asistido al banquete conque han obsequiado los médicos de la Armada al general de dicho cuerpo don Carlos Melchor, por la Gran cruz del Mérito Militar qne se le ha concedido.

Hablando del combate librado á orillas del Rio Kert, dijo, que los barcos de guerra principalmente el *Carlos V* y el *Recalde* tienen intactos los cascos á consecuencia de los disparos de los moros entre Sidi Idvis y Cabo Kilates, pues los moros hicieron algunos disparos con un cañoncito viejo.

Creación de bibliotecas populares.—La biblioteca especial para la prensa

El ministro de Instrucción pública ha llevado á la aprobación del Consejo el proyecto relativo á la creación de bibliotecas populares y para la creación de una biblioteca especial para la prensa.

Esta se instalará en un edificio adquirido en la calle de Alcalá,

Se compondrá de volúmenes de la Biblioteca Nacional de toda clase, de los diarios y revistas nacionales y extranjeros.

Los dos pisos superiores estarán destinados al público.

La biblioteca de la prensa estará regida por tres archiveros y tres periodistas que eligirá la Asociación de la Prensa.

La única nación que tiene biblioteca destinada á la prensa es Italia.

Asuntos tratados en Consejo.—Contra la reelección de concejales

En la sesión del Consejo los ministros aprobaron el dictamen del Consejo de Estado en el sentido de que no se hallan en condiciones para la reelección de concejales los individuos á que se refiere la consulta hecha, ó sean los que solo llevan dos años y medio en el cargo en poblaciones mayores de cien mil almas.

Se aprobó el proyecto presentado por el señor Gimeno sobre la creación de bibliotecas populares y de la prensa.

El señor Rodrigañez propuso, y fué acordada, la supresión de pasajes gratuitos desde Ultramar á las viudas y huérfanos de militares.

El señor Gasset dió cuenta del expediente de obras en Málaga y de la reunión de los Ingenieros Jefes, sobre caminos vecinales.

El de Estado se ha dispuesto á aumentar en tres ó cuatro millones la consignación para la conservación de carreteras.

Reunión sobre la construcción de caminos vecinales

El ministro de Fomento Sr. Gasset fué el último en llegar para asistir á la sesión del Consejo.

Dijo que se habia retrasado por haber estado presidiendo la Junta de Ingenieros Jefes de las provincias para tratar de la construcción de caminos vecinales y construcción de carreteras y ver el medio, dedicando un pequeño aumento en el presupuesto, de mejorarlas en algunas provincias que está en pésimas condiciones.

Se nombró una ponencia que continuaba reunida.

Añadió el señor Gasset que llevaba al Consejo el expediente sobre obras de defensa en Málaga.

GRAN COMBATE EN MELILLA

Madrid 8 á la 24

Detalles del combate.—Poblados incendiados.—Huida de los moros Desconócense detalles

Se han recibido algunos nuevos detalles de la operación de ayer.

El general Orozco tras una marcha dura llegó á Matalza rompiendo el fuego y causando crecidísimo número de bajas á los habitantes de dicha kábila que huían á la desbandada abandonándolo todo.

Entramos en los poblados incendiándolos, destrozándolos y arrasándolos.

Dichas fuerzas regresaron á Amarruffen para continuar hoy la operación.

Al regreso tuvieron un duro combate en el zoco el Arbaa Zec Muzeluya, resultando muy castigado el flanco izquierdo.

Se desconocen detalles y si hubo bajas.

El general Luque presenció la operación desde la loma mostrándose satisfechísimo del resultado de la operación.

Las bajas del combate del día 7.—Sustituyendo á Primo de Rivera—Presenciando el combate.—Incendio de Mataiza—Duro castigo

Nuevas noticias recibidas de Melilla dan cuenta de que además del coronel Primo de Rivera, resultaron heridos el capitan Zubian y los tenientes de artillería señores Sanchez y Mesentón, y 20 bajas de individuos de tropa.

Al ser herido Primo de Rivera se encargó del mando de la fuerza el coronel Tomassetti.

Se ignoran las bajas de la columna.

El general Orozco combatió rudamente al frente de la columna de su mando.

Los generales Luque, Aldave y Larrea presenciaron el combate del sábado desde el Sur de Imarufen.

La columna de Tomassetti estaba compuesta de cuatro batallones.

Esta fuerza pernocta á once kilómetros adentro de la orilla izquierda del rio Kert.

El coronel Primo de Rivera vendrá mañana á la plaza de Melilla para atender á la curación de la herida del piè y de la luxación del brazo.

El tiroteo terminó al atardecer, estando las tropas entusiasmadísimas y valerosísimas por el castigo impuesto al enemigo.

Desde las avanzadas se ve el incendio de Matalza, originado por nuestras tropas, para privar su abastecimiento á los riffeños rebeldes.

Este combate ha sido un durísimo castigo para el harka enemiga.

Madrid 9 á las 1

Lo que dice Barroso sobre las bajas del último combate

El ministro de la Gobernación, señor Barroso, nos ha dicho á los periodistas que ha visto un telegrama particular de Melilla que dice que las bajas por nuestra parte del último combate son muchas menos de las que se creía y que los heridos no son graves.

Añadió que no se han recibido nuevas noticias despues de las que han sido facilitadas á la prensa.

Noticia al General Primo de Rivera de la herida de su sobrino

Al Capitan General Primo de Rivera, que se encuentra en Robledo, se le comunicó la noticia de la herida que había sufrido su sobrino el coronel del Regimiento de San Fernando y del heróico comportamiento que había observado.

Dicha noticia fué comunicada al Marqués de Estella tan pronto como se hubo telegrafiado á Madrid.

La noticia en Madrid.—Gran emoción

La noticia de la victoria que han obtenido nuestras tropas en Melilla se ha extendido rapidamente por todo Madrid, causando gran emoción y alegría general.

Ataque de los moros.—Rebeldes rechazados.—Nuestras tropas regresan

Comunican de Melilla, que á las primeras horas de la noche los moros atacaron las posiciones avanzadas que fueron ocupadas ayer por nuestras tropas deseosos de vengarse de la derrota sufrida.

Estas defendieron las posicioneg bizarramente.

El coronel señor Tamanti con escasas fuerzas escarmentó al enemigo, que se retirò á las diez de la noche.

Terminada la operación, que consistía en demostrar al enemigo que nuestro ejército pasaría el rio Kert cuantas veces se lo proponga, nuestras tropas han regresado á Melilla.

Se han hecho retirar las fuerzas que ocupaban las posiciones que tomó ayer el coronel Primo de Rivera, por considerar que es innecesaria la ocupación de las mismas.

La retirada se ha hecho ordenadamente, contando nuestros soldados más de treinta moros muertos en el camino, lo cual demuestra el ímpetu del enemigo al atacar nuestras posiciones.

Nuestras bajas no son consideradas aunque sensibles.

Los moros están pacíficos

Dicen de Melilla que estraña la actitud pacífica que hoy guardan los moros, lo cual es indicio de que fué durisimo el castigo que sufrieron ayer.

Los heridos son atendidos esmeradamente, siendo en su mayoría leves.

Los soldados están animosos y sienten entusiasmo.

Salida de Luque para Melilla.—Elogios á las tropas

Nos telegrafía el señor Mencheta que á las dos de la tarde de ayer el ministro de la Guerra salió, acompañado del señor Mencheta del campamento de Ishafen con dirección á Melilla.

El ministro de la Guerra ha elogiado el comportamiento de nuestras tropas en las últimas operaciones,

Los moros tuvieron muchos muertos

Dicen de Melilla, que como dato curioso de la mortalidad de moros sufrida en los últimos combates merece citarse; que los campamentos se ven libres de cuervos contra costumbre, pues dichos animales están devorando los cadáveres de moros en los terrenos que recorrieron nuestras tropas victoriosas.

Madrid 9 á las 18

Detalles del combate.—Los heridos se envian á Melilla—Felicitaciones al Ejército.—Simulando un desembarco. — Harka leal

Un telegrama oficial de Melilla comunica las bajas del combate del sábado ya telegrafiadas.

En otro telegrama, también de Melilla, el general Luque agradece las felicitaciones que ha recibido del Rey y del Gobierno, añadiendo que el paso del rio Kert por el zoco del Zebuya se efectuó tocando las bandas la Marcha Real á petición de las tropas entonando los batallones sus himnos, mientras combatían y disparaban contra el enemigo.

La defensa nocturna de la posición ocupada por nuestras tropas á la orilla izquierda del rio Kert, ha sido admirable, abandonándola á la hora convenida como se tenía dispuesto antes de ocuparla.

Se ha telegrafiado al general Luque para que envie los heridos á Málaga en vez de retenerlos en Melilla á fin de cuidarlos mejor.

El Rey y los capitanes generales han enviado á Luque entusiastas telegramas de felicitación al Ejército que opera en Marruecos.

Un telegrama oficial, recibido de Alhucemas, dice que anteayer por la tarde llegaron el crucero *Carlos V* y los cañoneros *Recalde* y *General Concha* simulando el primero un desembarco, sin ocurrir novedad alguna.

El cañonero *Recalde* siguió el viaje á Málaga para carbonear.

Fondeó en Larache el *Princesa de Asturias*.

Han visitado al subsecretario de Guerra el señor Requejo y los generales Marina y Morales.

Dicen de Melilla que por confidencias se sabe que los rebeldes que atacaron la columna del coronel Tomassetti pertenecen á la nueva harka formada con moros de Alhucemas.

Durante el combate del día 7 muchos kabileños de Ulad Settut y de Uizan pidieron permiso para formar una harka leal para combatir á los rebeldes.

La caballería realizó una retirada heróica y admirable protegiendo el repliegue de las fuerzas.

El *Carlos V* y el *Recalde* bombardearon con verdadero éxito varios poblados durante el combate, ayudando á dispersar el harka enemiga.

Los periódicos publican estensos relatos de la gloriosa jornada de ayer en Melilla.

Relatan el heroismo de las tropas y la estoicidad de los oficiales.

Despacho regio. — Satisfacción del Rey

El Rey despachó con el ministro de Estado, señor García Prieto, mostrándose el Monarca satisfechísimo de las noticias de Melilla.

Las operaciones á orillas del rio Kert continuarán en breve.

Madrid 9 á las 24

Detalles oficiales del combate de Melilla.—Las bajas sufridas

Después de la sesión del Consejo, el señor Canalejas recibió á los periodistas diciéndoles que hizo un amplio relato de la última operación realizada en Melilla, sacando el Gobierno impresiones excelentes, del duro castigo recibido por los moros.

Añadió que se había recibido un telegrama del general Luque diciendo que las fuerzas de cazadores que marcharon á la orilla izquierda del Rio Kert, tuvieron 29 muertos y 89 heridos.

Que en la posición que tomó primero el señor Primo de Ribera fueron nuestras bajas ocho muertos y 20 heridos.

Estas bajas, añadió, resultan desproporcionadas dada la rudeza del combate.

COTIZACIONES

Madrid 9 á las 18

Interior contado.	83'40
Interior fin de mes. . . .	83'40
Amortizable, 5 p %. . . .	101'00
Amortizable nuevo. . . .	95'30
Banco de España. . . .	450'00
Compañía Tabacalera. . .	301'00
Francos	0'00
Libras.	27'50
Exterior	91'02

NOTICIAS SUELTAS

Madrid 8 a las 24

Registros en un tren

Comunican de Zaragoza que los guardias de seguridad practicaron un minucioso registro en el tren exprés, ignorándose las causas del mismo.

La operación ha durado una hora.

Madrid 9 á las 1

La enfermedad de Ramón y Cajal

El doctor Ramón y Cajal está enfermo de cuidado.

Los médicos que le asisten combaten energicamente la dolencia del paciente confiando en que la vencerán.

Madrid 9 á las 18.

La cuestión de las oposiciones á notarios.—Lo que dice Canalejas

El presidente del Gobierno ha telegrafiado al gobernador de Barcelona, señor Portela, diciendo que es injustificada la escitación de aspirantes á notarios, pues ha prometido resolver la descentralización de las oposiciones á notarias y está estudiando el asunto.

Ante las amenazas de los interesados no hará nada y mañana mismo publicará el decreto la *Gaceta*.

Este asunto tiene que estudiarse severamente.

Quien haya lanzado la noticia de que iban á celebrarse en breve las oposiciones en Madrid, como por sorpresa lo ha hecho con mala intención.

Audiencias en Palacio

S. M. el Rey ha recibido en audiencia particular á los generales Polavieja, Ramos Fernandez, Puente y Zabalza y á muchos jefes y oficiales.

Retraso á causa de los temporales

Las líneas telegráficas funcionan retradísimas á causa de los temporales.

Madrid 9 á las 24

Fallecimiento del Arzobispo de Tarragona—La capilla ardiente.—Desfile ante el cadáver

Telegrafían de Tarragona que en las primeras horas de la mañana ha fallecido el Arzobispo de aquella archidiócesis,

Contaba 80 años y llevaba 23 desempeñando dicho arzobispado.

Las campanas de la Basílica y demás iglesias y conventos doblaron las campanas en señal de duelo.

Por el Palacio arzobispal han desfilado crecido número de personalidades.

El salon del Trono ha sido convertido en capilla ardiente donde será expuesto el cadáver.

Por la tarde se reunirá el Cabildo para designar al Gobernador Eclesiástico en sede vacante.

Su muerte ha sido sentidísima.

MENCHETA

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Barcelona 9 á las 23

Estado actual de las negociaciones franco-alemanas

París.—Le Matin afirma que los Gobiernos de Alemania y Francia publicarán una nota precisando el estado actual de las negociaciones diplomáticas que siguen ambos gobiernos respecto á la cuestión de Marruecos.

Manifestaciones de «Le Journal»

París.—Le Journal dice que el Ministro de Negocios Extranjeros de Alemania Mr. Kinderlen, tergiversa por sistema las respuestas á Francia.

Añade dicho periódico que obrando en esta forma es imposible poder precisar el final de las negociaciones.

Ofrecimientos mutuos de Francia y Alemania—Campaña de la prensa berlinesa

Berlin.—Desde el principio de las negociaciones franco - alemanas el gobierno alemán ofreció á Francia cederle la comarca del Cameron llamada *Bec de Canard* á cambio de que Francia le cediera una gran porción en el Congo.

Ahora la prensa de Berlin ha emprendido una viva campaña en contra de la cesión ofrecida por Alemamania y se supone que Kiderlen no es ageno á dicha campaña para tener un pretexto para anular la primera oferta y dificultar el arreglo.

Botadura de un acorazado

Londres.—En Portsmouth se ha llevado á cabo la botadura del nuevo acorazado «King George V.»

Dicho huque tiene un desplazamiento de 22 mil toneladas.

Muertos por asfixia.—Un perro causante de la desgracia

Lyon.—En la calle de Heyrieu de esta ciudad ha ocurrid una sensible desgracia, concurriendo una singularísima circunstancia.

Un matrimonio, que habitaba una casa de la referida calle, ha muerto asfixiado, debido á que mientras dormían su perro abrió la espita del gas.

GUERRA ENTRE ITALIA Y TURQUIA

Barcelona 9 á las 23

El canal de Corinto cerrado

Atenas.—El Gobierno, en su última reunión, acordó el cierre del Canal de Corinto á todos los buques beligerantes.

Los rebeldes de Arabia se unirán á Turquía

Constantinopla.—Se dice que los rebeldes de Arabia han ofrecido al gobierno otomano unirse con los turcos en defensa del Islamismo contra Italia.

Alemania pedirá compensaciones

Roma.—En los centros diplomáticos de esta capital se dice que Alemania á cambio de la neutralidad del conflicto pendiente entre Italia y Turquia pedirá compensaciones territoriales.

Captura de un bergantin turco.—Algunos cañonazos

Salónica.—Dos torpederos italianos se acercaron á Aldua y capturaron á un bergantin turco que se dirigia á Preveza.

Los torpederos dispararon algunos cañonazos contra la población.

Boicotage contra los italianos

Salónica.—Todas las casas de comercio de Turquia, han suspendido los pagos á las casas italianas y las Compañías ferroviarias han despedido al personal italiano y se ha prohibido á la sucursal del Banco de Roma hacer nuevas transacciones limitándose á tramitar las cuentas antiguas.

Estas medidas causan enormes perjuicio al comercio italiano.

Detención de un vapor austriaco.—Tiros de fusilería.—Casas destruidas

Viena.—Un vapor austriaco fué detenido cerca de Medua por el destroyer *Artiglieri*.

Dos oficiales de este buque subieron al vapor le reconocieron la carga y aconsejaron al Capitán que se volviera atrás.

Cuando el destroyer *Artiglieri* se retiraba le dispararon de la costa tiros de fusil. El destroyor contestó á cañonazos destruyendo algunas casas de Medua.

Italia no bloquea los Dardanelos

Roma.—Ante los avisos de las potencias el Gobierno italiano se ha abstenido de decretar el bloqueo que proyectaba del estrecho de los Dardanelos.

Decepción

Roma.—La prensa de esta capital en sus columnas al ocuparse del discurso pronunciado por el Presidente del Consejo M. Jioliti, en el banquete celebrado en Turin, demuestra cierta decepciòn.

Ello es debido á que se esperaba que el Presidente haria declaraciones más sensacionales.

Vapor conduciendo heridos

Matta.—Ha llegado el vapor italiano «Walli» procedente de Trípoli.

Dicho buque conduce un herido y ciento ochenta prisioneros.

Socorros á los prisioneros

Roma.—El Gobierno italiano entregará dos liras diarias á cada uno de los prisioneros, cogidos al enemigo en la guerra que sostiene en Tripoli.

Madrid 9 á las 24

Concesión de un plazo para que los italianos abandonen á Turquia

Se ha confirmado oficialments que el Gobierno de Turquia ha concedido un plazo de tres dias para que los italianos abandonen el territorio turco.

Confirmando el desembarco de los italianos en Tripoli

Se ha recibido un despacho oficial en el ministerio de Estado, confirmando la noticia de que la primera división naval italiana ha desembarcado en Tobunck y Tripoli destacamentos importantes de marinería.

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 9 á la 22

Asalto de un tranvía.—Gran alboroto.—Detenidos

Anoche catorce individuos empeñáronse en subir al tranvía del Pueblo Nuevo á pesar de ir lleno.

Como el cobrador se opusiera á ello dichos individuos le golpearon y luego rompieron á bastonazos los cristales del coche, promoviendo un gran escándalo.

El cobrador pidió auxilio, ante la gravedad del caso, al vecino cuartel de caballería.

Después de viva resistencia fueron detenidos dos de los alborotadores.

Uno de ellos presentaba heridas, ignorándose como las sufrió.

Hoy la policía ha detenido á otros cinco.

Fallecimiento del Obispo de Tarragona

Comunican de Tarragona que hoy al mediodía ha fallecido en aquella ciudad el Arzobispo de aquella archidiocesis Ilmo. señor don Tomás Costa.

Contaba el Prelado la avanzada edad de 81 años y hacía 22 que ocupaba aquella sede.

Antes había ocupado la de Lérida.

Un crímen

Hoy el anochecer en el paseo de Colón y junto á la plaza de Antonio Lopez un sujeto llamado Rafael Lopez, de 45 años de edad, que vivía separado de su esposa llamada María Lopez, que ejercia la profesión de coupletista sostuvo una disputa con esta.

Según parece él pretendía reanudar la vida común.

Ella se negó y entonces el Lopez le ha dado varias cuchilladas, resultando la coupletista herida de suma gravedad.

El agresor se dió á la fuga, pero á los pocos pasos fué detenido por el cabo de la guardia municipal.

CORRESPONSAL

M.C.D. 2022

MAGNESIA ERBA

Purgante Ideal para niños y adultos, eficaz en pequeño volumen

Constituído de magnesia purísima, calcinada, pesada, es de gusto agradable y muy facil de tomar tambien por los niños.
Utilísima en la estitiques habitual histerismo, almorranas, enfermedades del hígado y vejiga, gota, flatulencias, etc.
Manteniendo siempre libre el intestino, es un optimo preservativo contra la apendicitis y cólico miserere.

Depósito general para las Baleare: CENTRO FAMACÉUTICO, Palma

De venta en todas las farmacias

Grandes Almacenes "BON MARCHE,,

Plaza del Mercado, 14, 15, 16 y 17, Santacilia, 8, 10 y 12

Entre la iglesia de San Nicolás y el Grand Hotel

El gran chich de la moda — Temporada de invierno

Grandes surtidos en lanería, sedería y algodones, de gran fantasia.—Para Caballeros se han recibido los géneros de novedad, paños ingleses para trajes y abrigos.—Gran surtido en confecciones de abrigos para señora y niños, modelos especiales de las mejores casas extranjeras.—Gabanes, perdesus sobretodos capotes, pellizas etc.—**Mercería**, adornos última novedad.—**Sombreros para señora**, se han recibido los modelos para la temporada.

Talleres de sastrería modistería, camisería, corsetería y sombreros para señora.

Casa acreditada en modas, esmerada confección y economia.

PRECIO FIJO

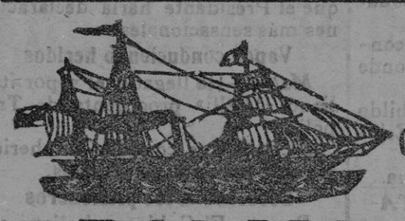

Isleña Marítima

Compañia mallorquina de Vapores

SERVICIO BI-MENSUAL DE TRANSPORTES ENTRE

PALMA-CANARIAS

y los puertos intermedios de Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi y Mogador.

Los días 12 al 14 de cada mes, la ISLEÑA MARITIMA, admitirá y despachará en conocimientos directos á for-fait, hasta bordo destino carga para los puertos arriba citados y los de

Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife

Y los días 26 al 28 tambien de cada mes, para los mismos puertos del Mediterráneo y Marruecos ya citados y los de

Arrecife, Cabras, Luz y Santa Cruz de Tenerife

Para informes y despacho: Oficinas de la Isleña Marítima, Palacio, 22 (bajos).

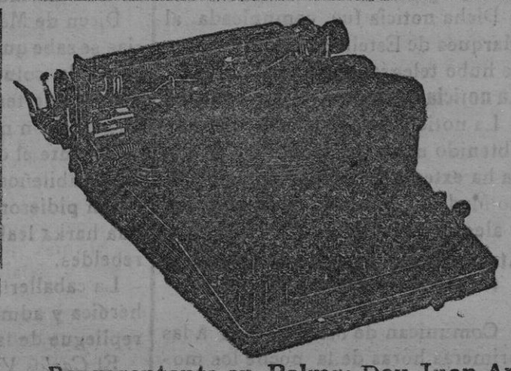

MAQUINA DE ESCRIBIR "EMPIRE,,

Solidez, Elegancia, Facilidad en el manejo. Venta extraordinaria en Baleares.

Probarlas es convencerse de su bondad, y aficionarse á ellas.

Representante en España. — Don Juan Garcia Villasante, Granvia, 16, Bilbao.

Representante en Palma: Don Juan Arnau, Plaza del Olivar.

Venta de un piso de la calle de San Magín y uno de los molinos de la calle de la Industria Informarán «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

Se vende ó se alquila un espacioso local con máquina en caldera á vapor, con abundancia de agua Informarán «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

Alquiler Se alquilan un segundo piso en la calle de Molineros, núm 7, con vista en la de Vilanova y de mucha capacidad Informarán Bolsería, 18 (Colmado).

Local grande para alquilar, propio para industria ó almacén, con abundancia de agua á grifo. Informarán «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

Caballo y carretón

Se vende en buenas condiciones En la «Casa Anunciara», Palacio, 8, informarán.

Ocasión Por retirarse del negocio se vende ó traspasa tienda sastrería. Razón «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

Mesa de hierro galvanizada, con piedra de mármol y sus balanzas y pesas, en inmejorable estado, se desea vender muy barato. Informes Casa Anunciadora, Palacio, 8.

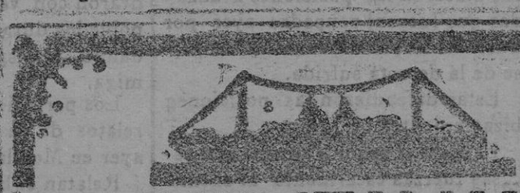

LLOYD ITALIANO

Compañía de vapores rápidos y directos entre

BARCELONA Y BUENOS AIRES

VIAJE EXTRAORDINARIO y especial para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores mesas, departamento para Sras. y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos Trasatlánticos.

Día 27 Octubre saldrá de Barcelona, después de efectuar las prácticas sanitarias, el magnífico vapor de velocidad

P. MAFALDA

Verdadera cocina española

Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, dirigirse a las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires).

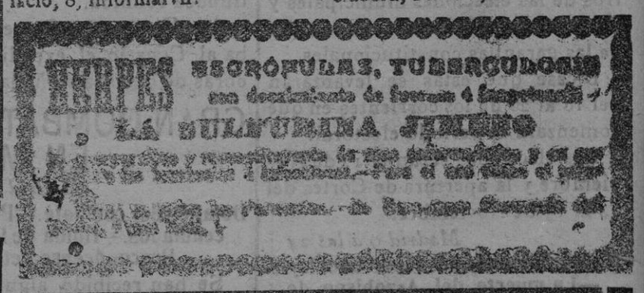

ZOTAL

Registrado

Poderoso desinfectante, insecticida y desodorante.

Cura las enfermedades de los árboles frutales.

Da magníficos resultados en las enfermedades é infecciones del ganado en general.

Recomendado su empleo por R. O.

Se vende á 2'50 pesetas el kilo

El **Jabón Zotal**, sin rival para las enfermedades epidérmicas y el mejor de todos los jabones antisépticos.

A 1 peseta la pastilla

Depósito Central para las Islas Baleares

CENTRO FARMACEUTICO

Se dan folletos ilustrados gratis á quien los solicite

Fábrica de anisados y licores

de Damián Garau Tomás

Lluchmayor (Mallorca)

Exigid en todas partes el anis marca registrada

SECA

y el gran aperitivo tónico, digestivo y reconstituyente

Palo Quina-Garau

analizado en el Laboratorio Miró y recomendades por eminentes Doctores.

Depósito en Palma Droguería de José Miró, Colón, 22

¡SEÑORAS!

No sufrireis molestias ni dolores de la menstruación tomando unas tacitas de

"Thé Tongú,,

3 ptas. pqte.

Compuesto de hierbas orientales de magníficos resultados. ¡Calma y alivia enseguida!

Fórmula del Dr. Borosini.

Pídase en las Farmacias J. Sureda, Brossa, 9; J. Miró, Colón, 8; Centro Farmacéutico, Harina, 24 y principales.

Rpte. en España José Vila y Vila.—Barcelona—Apartado—419.

Amor

es y será siempre la mejor pasta para limpiar metales.

NICOLAS TICOULAT

DENTISTA

Dentaduras, orificaciones y empastes.

Precios económicos.—Calle Pelaires, núm. 102

CONSERVACIÓN É HIGIENE DE LA BOCA

BOCA

Tendrá la boca sana, la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas el que use el elixir y los polvos de **MENTHOLINA** que prepara el Dr. Andreu

Su uso embianquece los dientes, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortalece las encías, evitando la caries y la oscilación de la dentadura. La MENTHOLINA en polvo usada con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes.

Pídase en la Rambla de Cataluña, 66, y demás farmacias.

Se expenden en la Farmacia J. Sureda Literas, Palma Mallorca.

Tipo-litografía de Amengual y Muntaner